

Riesgos del cannabis: advierten que consumo impacta desarrollo y rendimiento de jóvenes universitarios

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12



FOTO: / CC.

Arriendos: continúan efectos pandémicos y se mantienen altas tasas de interés

Según el INE, el sector inmobiliario se vio beneficiado con un alza de 6,2% en Ventas de Actividades, mostrando una recuperación en el área de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Diario Concepción

Miércoles 3 de julio de 2024, Región del Biobío, N°5858, año XVII

A MÁS DE DOS MESES DEL TRIPLE ASESINATO DE CARABINEROS EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

Cañete, Contulmo y Tirúa se mantienen con toque de queda

“No lo justifico porque no existe una fiscalización continua”, dijo alcalde Jorge Radonich.

A más de dos meses del triple asesinato de los funcionarios de Carabineros en Cañete, el toque de queda implementado -tras el cri-

men- se mantiene para las comunas de Contulmo, Tirúa y Cañete. Cabe señalar que la medida se estableció el 27 de abril de este

año, mismo día que ocurrieron los hechos, donde el toque de queda se mantiene desde las 00 hrs hasta las 06 hrs. Cuando fue decretado,

el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, argumentó que uno de los objetivos era facilitar las diligencias y labores investigativas

que está desarrollando la Fiscalía sobre lo ocurrido con el homicidio de los funcionarios policiales.

POLÍTICA PÁG.4

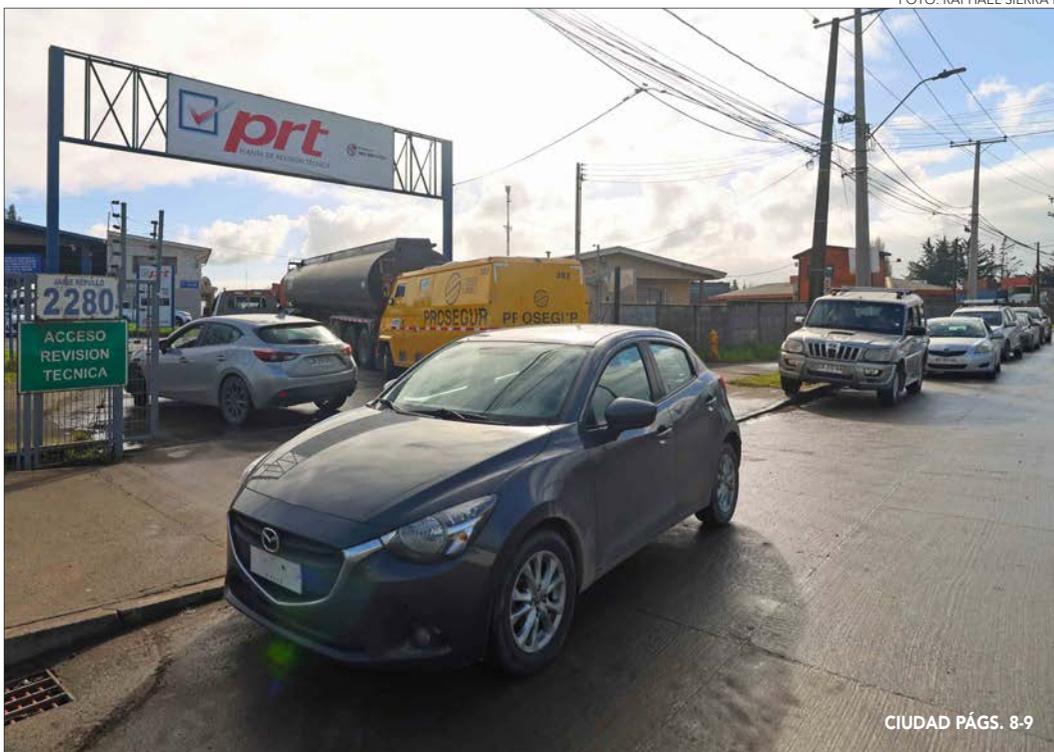


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CIUDAD PÁGS. 8-9

Ruidos molestos, daños a viviendas y congestión vehicular: los problemas de vivir junto a una Planta de Revisión Técnica



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Presidente vuelve a Biobío: alcaldes esperan novedades sobre subsidios a tarifa eléctrica

POLÍTICA PÁG. 5

DT del equipo de balonmano UdeC valora participación en Mundial Universitario

Técnico Alexie Aeloiza hizo un balance de lo que fue cita internacional, en España, donde el Campanil terminó ganándole a la India.

DEPORTES PÁG. 19

EDITORIAL: IMPORTANCIA DE LA LEY KARIN



#FUE TENDENCIA

El Gobierno de Chile anunció el envío de un proyecto de ley que ampliará el actual campo de beneficiados por el Subsidio Eléctrico. Cabe recordar que la iniciativa, abierta a postulación desde el 1 de julio, busca apoyar a todos los clientes regulados de todas las empresas y cooperativas concesionarias de distribución de electricidad, que cumplan con los requisitos y que apliquen hasta el 14 de julio de 2024.

Gobierno de Chile
@GobiernodeChile

"Ya puedes postular al #SubsidioEléctrico. Este beneficio está dirigido a quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares".

Diego Pardow @DiegoPardow

"Junto a las ministras @totiorellanag, @javieratoroc y la alcaldesa de Lo Espejo @javireyesj, apoyamos a los vecinos en su postulación al #SubsidioEléctrico. Si desean aclarar dudas de manera presencial, pueden acudir a los municipios, las Seremis de Energía y la SEC".

Energía Biobío @EnergiaBiobio

"Recuerda que para postular al #SubsidioEléctrico debes ingresar tu número de boleta. Esta información suele estar en la esquina superior derecha de tu boleta de la luz. Las postulaciones se encontrarán abiertas hasta el 14 de julio".

Jonathan Clark @Jo_Clark

"#SubsidioEléctrico @GobiernodeChile @MinDesarrollo @GabrielBoric Horrible, uno quiere postular y me entero que no califico que por millonario, me meto al Registro Social de Hogares y me entero que soy Empleador, tengo sociedades, autos, gano casi 9 palos... quien responde ???".

Luis Landaes
@luisgermanico

"Pertenece al 40% más vulnerable en el Registro Social de Hogares y tener la cuenta de la luz al día, eso te solicitan para postular al Subsidio Eléctrico. Perdón, el que tiene la cuenta de luz al día necesita ayuda? El que está atrasado no será prioridad? #SubsidioEléctrico".

Energía Biobío
@EnergiaBiobio

"¡Legamos a #Tirúa! Con la @DPPArauco y @MuniTirua nos reunimos con la comunidad para informar sobre el periodo de postulación y los requisitos del #SubsidioEléctrico. Postula hasta el 14 de julio en <http://subsidiоеlectrico.cl>".

ENFOQUE

La heteronorma para un mundo diverso

MACARENA SILVA ESCOBAR

Académica Trabajo Social, Universidad Central



A medida que termina junio, el que cada vez se instala con mayor fuerza como el mes del orgullo, ganando espacio en los medios de comunicación y en el debate social, es necesario reflexionar en el contexto de esto.

Son los avances a nivel jurídicos con la aprobación de leyes como de Matrimonio Igualitario (Ley N° 21.400), de Identidad de Género (Ley N° 21.120) y también la incorporación de protocolos de género y diversidades en las instituciones de educación, los que han propiciado con

mayor fuerza la aceptación social de las personas LGBTIQ+ en Chile a lo largo de los años.

Pero detrás de estos avances existen historias, organizaciones y movimientos que han denunciado y exigido el reconocimiento de la existencia de otras identidades, que no existen bajo el alero de la heteronorma.

Muchas personas no conocen el hito que generó la conmemoración de junio como el mes del orgullo: una madrugada de junio de 1969 el bar neoyorquino Stonewall Inn (Gre-

enwich Village), fue redado por la policía de la ciudad como en tantas otras ocasiones, solo que esta vez la comunidad homosexual que consideraba este uno de sus pocos espacios de libertad, opuso resistencia. La rebelión de sus asistentes se tradujo en protestas masivas que duraron varios días y este hecho propició las primeras organizaciones activistas gays en Estados Unidos y sirvió de referente para otras latitudes.

Chile no estuvo exento de estas manifestaciones, en abril de 1973 en la Plaza de Armas de Santiago, un grupo que en ese contexto histórico se autodenominaban colas, junto a travestis empobrecidas, se tomaron el lugar para develar la violencia policial y discriminación que sufrían a diario, este hecho es conocido como la primera marcha homosexual en nuestro país.

En la actualidad organismos internacionales como la ONU, continúan con los esfuerzos para avanzar en aspectos legales. En 2023 dos de sus Estados miembros derogaron sus disposiciones de criminalización, respecto a los actos sexuales

consensuales entre personas del mismo sexo.

A 25 años de la despenalización de la homosexualidad en Chile, El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), realizó entre marzo y junio de 2024 la segunda encuesta nacional sobre Diversidad LGBTIQ+ y Discriminación a más de 4 mil personas, actualización del mismo instrumento realizado hace 11 años, que se convertirá una radiografía completa de la realidad de este colectivo. Representará una herramienta crucial para guiar nuestros esfuerzos hacia una sociedad más inclusiva y justa para todos.

Mientras celebramos los avances logrados en Chile durante el mes del orgullo, no podemos olvidar las raíces de resistencia y lucha que lo hicieron posible. Desde Stonewall Inn hasta la Plaza de Armas, cada paso hacia la igualdad ha sido impulsado por valientes personas y grupos que desafiaron la norma establecida para abrir el camino a las nuevas generaciones y vivir con dignidad y plenitud, sin importar la orientación sexual o identidad de género.

La docencia en hospitales públicos chilenos es un pilar fundamental en la formación de profesionales de la salud. La enseñanza en Atención Primaria de Salud (APS) y Hospitales se caracteriza por su enfoque en la atención de pacientes de diversas condiciones y casos clínicos que se presentan.

La enseñanza en estas instituciones no se limita únicamente a la formación de profesionales de la salud. También abarca la docencia en carreras que no están directamente relacionadas como la Administración, la Ingeniería, el Derecho y las Ciencias Sociales, entre otras, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de comprender mejor el sistema de salud, aprender a colaborar con profesionales de diferentes áreas y adquirir habilidades de comunicación y trabajo en equipo que son fundamentales en cualquier campo laboral.

En este aspecto, en la Comisión de Salud del Senado se discute un proyecto de ley -con una indicación

sustitutiva enviada por el Ejecutivo para regular el uso de estas instalaciones y su staff, el que apunta a lograr un valor agregado positivo para los usuarios. Esta iniciativa requiere un consenso entre instituciones estatales, privadas y el Ejecutivo, extrayendo lo mejor de experiencias y regulaciones pasadas y consensuando la reglamentación para el futuro sin exclusiones ni discriminación. Es fundamental definir a toda organización clínica en APS y hospitalaria como una organización asistencial y docente y evitar sesgos discriminatorios para el pleno uso de ellos como sucede hoy día en algunos hospitales chilenos especialmente en las tardes.

La contribución de cada una de las universidades ha sido sustantiva en el área de salud, siendo hoy las instituciones privadas las responsables de más del 50% de los egresados laboralmente activos, que construyen realidad en las áreas públicas de diferentes complejidades siendo un pilar estratégico en el manejo de crisis como la pandemia pasada y

Formación profesional en campos clínicos


LUIS CASTILLO

 Facultad Ciencias de la Salud
 Universidad Autónoma de Chile

en la atención primaria urbana y rural. Asimismo, la ampliación de la docencia -especialmente en los hospitales- a áreas sanitarias logísticas, sociales, jurídicas, comunicacionales está permitiendo que estudiantes de Ingeniería, Periodismo, Derecho, Asistencia Social, Administración Pública se entrenen y adquieran también competencias en áreas de gestión económica presupuestaria y soporte logístico, manejo de inventarios, fármacos etc.

Son el "hospital" y la "APS" centros docentes por excelencia prácticamente para todas las carreras universitarias. Debemos cambiar el paradigma de que solo está centrado en estudiantes de salud, cada vez más se deben incorporar estudiantes de otras áreas profesionales que pueden cooperar con innovación y aplicación de procesos en diversos modelos y procesos clínicos. Esperemos que el proyecto de ley en discusión dé cuenta de ello también.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las malas prácticas laborales, el hostigamiento dentro de los equipos de trabajo, etc, son un asunto que se arrastra desde hace décadas en todo el mundo, incluso en nuestro país.

De ahí que entre todos los intentos para eliminar estas situaciones, ahora, desde el 1 de agosto comienza a regir la llamada "Ley Karin", la que busca erradicar y prevenir casos de acoso laboral, sexual y de violencia en los espacios de trabajo.

En la antesala a la nueva normativa la Región del Biobío presenta una serie de casos de denuncias y fiscalizaciones.

De acuerdo al Ministerio del Trabajo, durante este año, en la Región se han registrado 75 denuncias por eventual acoso laboral. A eso se suman más de 70 inspecciones sobre hostigamiento al interior de la empresa.

Sandra Quintana, seremi del Trabajo y Previsión Social de Biobío, detalló que "según las estadísticas de registros administrativos de la Dirección del Trabajo, al 31 de mayo de 2024 en la región del Biobío, se han registrado 75 denuncias presuntivas por acoso laboral".

"En cuanto al acoso sexual, se ha observado una oscilación en la cantidad de denuncias en la Región: En 2022 se registraron 76 denuncias y en 2023 el número subió a 91, mientras que en 2024 bajó a 57. Respecto a las fiscalizaciones que lleva realizadas la Dirección Regional del

Importancia de la Ley Karin



Es importante poner fin a estos casos y situaciones, las que de paso pueden reflejar el tipo de sociedad que se está construyendo y sus alcances en el mundo del trabajo.

Trabajo – durante este año-, corresponde a 40 por acoso sexual y 76 por acoso laboral".

"La Ley Karin, que entra en vigencia el 1 de agosto de este 2024, es tan relevante, ya que establece mecanismos claros y efectivos para prevenir y sancionar el acoso laboral, protegiendo así a las y los trabajadores de conductas abusivas que pueden tener graves repercusiones en su salud mental y emocional. Esta Ley no sólo se enfoca en la protección de las víctimas, sino también en la creación de ambientes laborales respetuosos y seguros", agregó la seremi.

"Las sanciones, que deben estar incluidas en el Reglamento Interno de la empresa, pueden ser una amonestación verbal o escrita, una multa de hasta el 25% del salario diario, o el despido del empleado o empleada cuando se haya demostrado su culpabilidad como acosador", explicó Quintana.

Es importante poner fin a estos casos y situaciones, las que de paso pueden reflejar el tipo de sociedad que se está construyendo y sus alcances en el mundo del trabajo.

CARTAS

Seguridad y Estado

Señora Directora:

Hace más de 350 años se ha desarrollado la teoría política que plantea que la principal justificación de la existencia del Estado es la protección de sus ciudadanos, es decir, la seguridad.

Jean-Jacques Rousseau, en su obra El Contrato Social, dice que la voluntad general, expresada a través de leyes justas, debe asegurar la libertad y seguridad de todos.

Thomas Hobbes, por su parte, en su obra Leviatán, argumentaba que, para escapar el hombre del caos de su estado de naturaleza, los individuos ceden parte de su libertad a un soberano, a cambio de seguridad y orden. John Locke, en su Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil, reafirma esta visión al sostener que los hombres forman sociedades y gobiernos para salvaguardar su vida, libertad y propiedades y cuando un gobierno falla en su deber primordial de proteger estos derechos, los ciudadanos tienen no solo el derecho, sino el deber, de reformarlo o reemplazarlo.

En este contexto, es preocupante observar que nuestras autoridades parecen haber olvidado estos principios básicos. La creciente tasa de deli-

tos violentos y la sensación de inseguridad que se extiende por el país son indicativos de un Estado que no cumple con su deber ser. La ciudadanía se siente desprotegida y desamparada, lo que erosiona la confianza en nuestras instituciones y en el contrato social que sustenta nuestra convivencia. Es imperativo que nuestros líderes políticos reconozcan su responsabilidad y actúen con decisión para restaurar la seguridad en nuestras calles, ya que la inseguridad no es solo un problema de cifras y estadísticas; es una cuestión que afecta directamente la calidad de vida de los chilenos y, por tanto, el bien común, objetivo número uno del Estado. Sin seguridad ni orden, el Estado de Derecho existe solo en la Constitución.

Jorge Gacitúa Muñoz-USS

Cayó la cabeza del Tren de Aragua

Señora Directora:

Recientemente, fue capturado Larry Álvarez, alias Larry Changa, quien es conocido como el fundador y autor intelectual del Tren de Aragua. Esta banda criminal internacional ha llevado a cabo una serie de actividades ilícitas, incluyendo secuestros,

tráfico de drogas y porte ilegal de armas, operando no solo en Chile, sino también en otros países de la región.

Es relevante señalar que el líder de esta peligrosa organización vivió en Chile durante cuatro años, lo que refleja la grave situación de inseguridad en la que nos encontramos. Durante este tiempo, Álvarez no solo evitó ser capturado, sino que también continuó operando y expandiendo su red criminal. Este hecho evidencia una preocupante ineficiencia por parte de las autoridades responsables de garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos. Además, la presencia prolongada de un criminal de tal envergadura en nuestro país pone de manifiesto la necesidad urgente de revisar y fortalecer nuestras políticas de seguridad y control fronterizo.

La captura de Larry Álvarez, aunque tardía, es un paso en la dirección correcta. Sin embargo, es fundamental que se realicen esfuerzos continuos para dismantlar por completo las redes criminales que operan en nuestro territorio y que se tomen acciones contundentes para prevenir la infiltración de grupos delictivos en el futuro.

Nicolás Fuentes Valdebenito
Licenciado en Filosofía, UCSC



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“El motivo sigue presente, es decir, la fiscalía sigue sintiendo que en su investigación se requiere el Toque de Queda”.

Humberto Toro, delegado de Arauco.

MEDIDA GUBERNAMENTAL

Cañete, Contulmo y Tirúa aún mantienen Toque De Queda a dos meses del asesinato de carabineros

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

A más de dos meses del triple asesinato de los funcionarios de Carabineros en Cañete, el Toque de Queda implementado -tras el crimen- se mantiene para las comunas de Contulmo, Tirúa y Cañete.

Cabe señalar que la medida se estableció el 27 de abril de este año, mismo día que ocurrieron los hechos, donde el toque de queda se mantiene desde las 00 hrs hasta las 06 hrs.

Puesta en marcha

Cuando fue decretado, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, argumentó que uno de los objetivos era facilitar las diligencias y labores investigativas que está desarrollando la Fiscalía sobre lo ocurrido con el homicidio de los funcionarios policiales. Esto junto con tener un mayor control territorial de la zona.

Humberto Toro, delegado presidencial provincial en Arauco, se refirió a la situación en estas tres comunas en que aún se mantiene el Toque De Queda, asegurando que el objetivo continúa siendo el facilitar la investigación del caso que lleva la Fiscalía. Asimismo, puntualizó que la decisión de quitar o mantener la medida le corresponde al Jefe de la Defensa Nacional para las provincias de Arauco y Biobío, el contraalmirante Oscar Manzano.

“El motivo sigue presente, es decir, la fiscalía sigue sintiendo que en su investigación se requiere el Toque de Queda que le facilite la investigación. Y las comunas que están con esta medida son Tirúa, Cañete y Contulmo”, explicó Toro.

De la misma forma, el delegado provincial agregó que es un tema en el que han mantenido seguimiento, considerando las preocupaciones y necesidades que pueden surgir desde las comunas.

“Nosotros tuvimos una reunión junto con el prefecto de Carabineros, el alcalde de Cañete y los concejales de la comuna que plantearon dos preocupaciones. Una preocupación



“Desde mi particular punto de vista no justifico (la medida). No lo justifico porque no existe una fiscalización continua”, expresó el alcalde cañetino, Jorge Radonich.

era que, supuestamente, el Toque de Queda no ayudaba mucho al tema del delito común y que hayan robos en la comuna de Cañete. Y lo segundo, es que tenían una incomodidad algunos de los comerciantes de la Cámara de Comercio, fundamentalmente con algunos locales que tienen actividades más tarde o más nocturnas, como por ejemplo centros de eventos”.

En línea con aquello, Toro aclaró que “en esa reunión se escuchó, se clarificó uno de los puntos, se clarificó el tema de los datos respecto del tema de delincuencia y es que estaban a la baja, no es que subieran, al con-

trario, la cifra era más baja en comparación al mes anterior”. A lo último, el delegado sumó que se han sumado 15 carabineros más a la dotación policial en Cañete.

Sobre la duración del Toque de Queda, la autoridad aseguró que “siempre se estudia. El sentido del Toque de Queda no tiene que ver con restringir la movilidad de la gente en Cañete, en Contulmo y en Tirúa, sino fundamentalmente facilitar la investigación que la Fiscalía realiza en torno al asesinato de los carabineros (...) el móvil de la medida es facilitar la investigación y, por lo tanto, el fiscal del, desde el punto de vista de la inves-

tigación, requiere todavía el Toque de Queda”.

Por su parte, Jorge Radonich, alcalde de Cañete, también se refirió a la situación actual de la comuna en términos de seguridad y extensión del Toque De Queda. Junto con aquello, el jefe comunal hizo especial énfasis en la necesidad de contar con mayor dotación de Carabineros en la zona, además de mejores herramientas y tecnología para los efectivos especiales que se despliegan en ese territorio.

“Desde mi particular punto de vista no justifico el Toque De Queda y no lo justifico porque no existe una fisca-

lización continua. No hay el personal suficiente para realizar estas acciones, lo que hace que la situación siga siendo igual con mucho tráfico de noche, con mucha gente que no respeta esto”, aseveró Radonich al ser consultado por Diario Concepción sobre los dos meses de la medida en su comuna.

“Cada cierto tiempo carabineros hace un esfuerzo y se ejecuta esto, pero lo ideal es que si se quiere continuar con el Toque de Queda el control sea constante y permanente”, añadió el alcalde.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: TWITTER JEDENABIOBIO

Ciudad

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Este miércoles, el Presidente de la República, Gabriel Boric, arribará nuevamente a la Región del Biobío y estará presente en la ceremonia de entrega y comisionamiento del buque rompehielos Almirante Viel. Actividad que se realizará al interior de la II Zona Naval de Talcahuano.

Esta visita se transformaría en la segunda del Mandatario al Biobío en menos de un mes, luego de su paso por Biobío en medio de la catástrofe por las inundaciones derivadas de los sistemas frontales.

Tarifa eléctrica

En base a la misma visita del Jefe de Estado a la Región, los alcaldes del Biobío esperan que la autoridad pueda traer novedades relacionadas con la zona en el marco del alza de las tarifas eléctricas y los subsidios que entregará el Gobierno.

“La situación es compleja para las familias del Biobío y si bien reiteramos que nos alegra que Coronel esté libre de esta alza, mantenemos nuestra postura que dicha medida debería ser para todos. No podemos obviar los desastres que ocasionaron los sistemas frontales, donde vecinos lo perdieron todo. Sumar un gasto más es preocupante, más aún considerando que los municipios no tenemos mayor injerencia en la privatización de los servicios básicos de los habitantes del país”, manifestó el presidente de la Asociación de Municipalidades Región del Biobío y alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz.

Asimismo, puntualmente referido a la visita del Mandatario, Ortiz agregó que “esperamos que la visita del Presidente Boric a la zona sea para entregar soluciones concretas para todos y no sólo para el 40% más vulnerable, porque no es posible que la ciudadanía tenga que asumir los costos de un tremendo negocio privado”.

Ministerio de Energía

Por su parte, el presidente de la Comisión de Energía de la asociación, el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, entregó detalles de su reunión en Santiago con el ministro de Energía, Diego Pardow, en el marco de la contingencia por el alza tarifaria de la electricidad en las comunas del Biobío.

JEFES COMUNALES DE LA REGIÓN

Presidente vuelve a Biobío: alcaldes esperan novedades sobre subsidios a tarifa eléctrica

El mandatario, Gabriel Boric, estará en la II Zona Naval de Talcahuano, donde participará de la ceremonia de entrega y comisionamiento del buque rompehielos “Almirante Viel”.

“Hemos sido recibidos por nuestro ministro Diego Pardow, a quien le agradecemos esta reunión muy fructífera (...) lo que hemos venido a buscar es solución no sólo para los vecinos en las tarifas de sus casas, sino también para las pymes, que me parece muy importante generar iniciativas para abaratar los costos del consumo de energía”.

“En eso hemos buscado distintos mecanismos para que tanto el ministerio y los municipios tengamos la posibilidad de entrar en que se suavicen las tarifas y que nos permitan vivir con tranquilidad, sobre todo en los inviernos, en donde se requiere mayor uso de energía”, indicó el alcalde Rivas.

Cabe señalar que durante este lunes el Ejecutivo anunció el envío de un proyecto de ley que ampliará el actual campo de beneficiados por el Subsidio Eléctrico. De acuerdo con lo señalado por el Gobierno, la iniciativa de norma permitiría ampliar la cobertura del beneficio, llegando a la totalidad del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares, es decir, cerca de 10

millones de personas.

Armada nacional

La citada embarcación corresponde a la primera construida en los Astilleros y Maestranzas de la Armada (Asmar), en el marco del proyecto Antártica I, y realizará labores de equipamiento para investigación oceanográfica, química, física, biológica, geológicas, hidrológicas y meteorológicas marinas.

Asimismo, de acuerdo a la Armada, “será un buque que prestará apoyo para el abastecimiento logísticos a las bases antárticas, efectuará vigilancia de la zona marítima austral y además está equipado para efectuar rescate y salvataje”.

Con ese fin y luego de su habilitación, tendrá puerto base en Punta Arenas, lugar donde será una moderna plataforma para los científicos, los que dispondrán de laboratorios de última generación para el análisis de muestras y datos en sus procesos de investigación de la Antártica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

2 visitas
a la Región,
en las últimas
semanas, sumará
Boric.



Ciudad

“Pero, de cierta manera no se ayuda a comprender a la ciudadanía en general los temas”. **Jeanne Simon**, académica de la Facultad de Ciencias Políticas UdeC.

“Lo que significa la descentralización, no son materias, no son ideas de las que se hable en la cotidianidad”. **Magally Mella**, académica e investigadora de la Universidad del Biobío.

“Este es el espacio para que participen todas las personas interesadas en la Política de Descentralización”. **Francisca Perales**, subsecretaria de Desarrollo Regional.

ANÁLISIS DE ESPECIALISTAS LOCALES

Observan dificultades en consulta ciudadana de descentralización: conceptos y lenguaje lejanos a la gente

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Desde la Región del Biobío voces de la academia evaluaron la consulta ciudadana www.hablemosdedescentralizacion.cl como una positiva instancia, pero en la que sólo algunos podrían sentirse llamados a contestar, debido a los conceptos que utiliza esta encuesta a cargo de la Subdere.

Jeanne Simon, académica de Ciencias Políticas e integrante del Grupo de Derechos Humanos de la Universidad de Concepción, indicó que conoce sobre la encuesta y que la contestó, así como también compartió en sus redes sociales con algunas personas a las que les podría interesar.

Desde hace unos días inició el tiempo para contestar esta consulta y hay cerca de 3 semanas más para completar el proceso. En cuanto a las preguntas, la académica observó que “hay dos problemas principales: uno varias de las preguntas tratan de ser bien específicas, pero de cierta manera no se ayuda a comprender a la ciudadanía en general los temas, sería bueno detallar un poquito más, que es la política de descentralización”.

Y en segundo lugar, Simon agrega que las preguntas en términos de contenido trata temas que generalmente quedan dentro de expertos, dentro del sector público. “Pero la ciudadanía percibe en general que hay descoordinación y muchas veces hay competencia entre distintos poderes, en general la gente no comprende”, apuntó.

“En resumen, yo diría, si hay una respuesta grande de la ciudadanía, no me queda claro si va a estar basado en conocimiento del tema. Yo imagino que quienes van a participar, van a pretender ser personas interesadas e informadas en relación al tema”, comentó la docente.

Desde el punto de vista de Magally Mella, Dra. en Antropología Social y Cultural y académica investigadora de la Universidad del Biobío, comentó que “creo que una consulta ciuda-

Con el objeto de fundamentar la futura Política de Descentralización, la Subdere llama a contestar breve encuesta a la comunidad.

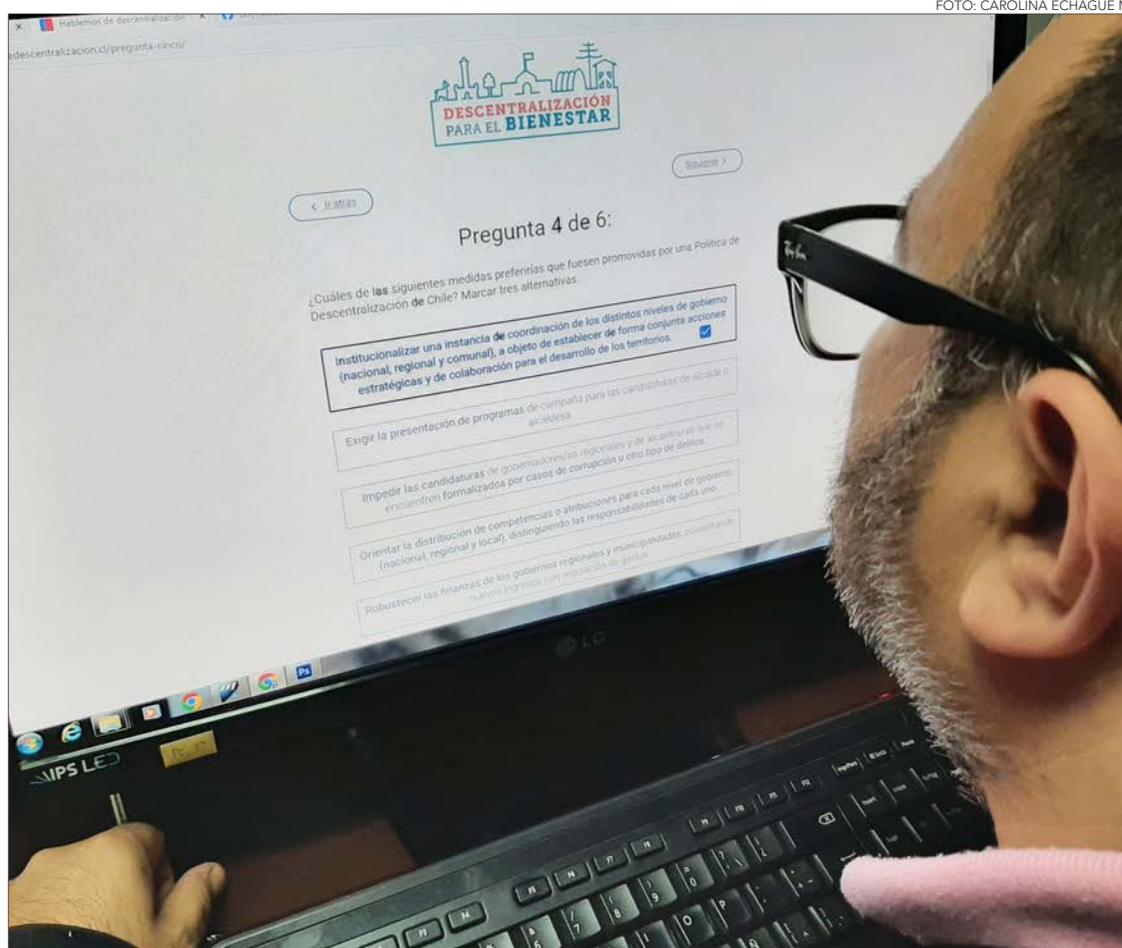


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

dana como ésta, que además es una encuesta para personas que tienen acceso a teléfono y que tienen Internet, y quizás vínculos también como para que les llegue esta consulta, no creo que sea una medida que consiguiera la participación variada de la población del país en general”.

“Creo que la iniciativa es interesante, pero también está la sensación de que todo como el movimiento de la descentralización, desconcentración y regionalización que parte a principios del año 90 y estamos en el 2024 (...) hay una sensación que en el fondo es como dulce y amargo al mismo tiempo y sobre todo recuerdo un esfuerzo que no fue menor, que se produce con

la Comisión para la Descentralización del año 2014, que justamente fue liderado por el actual ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela y tantas otras personas que también son integrantes del comité de especialistas actuales”, indicó y puso hincapié en lo importante es que se considere otras formas de participación desde los territorios con su particularidades.

Respecto a los conceptos que trata la consulta, para la Dra. Mella son considerados algo alejados de la ciudadanía en general. “Lo que significa la descentralización, no son materias, no son ideas de las que se hable en la cotidianidad, que se pueda leer en las redes sociales habitual-

mente”, afirmó.

“Todas las personas siempre estamos pensando en poder tomar decisiones respecto a las problemáticas que son el territorio, porque uno conoce el territorio, uno conoce cuáles son las identidades que componen las diferentes comunidades de vida. Todo el mundo anhela eso, pero en términos conceptuales no se maneja. Y por lo mismo también es que después es fácil manipular esa información”, advirtió la académica.

Subdere

En tanto, la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales, indicó que “el objetivo de la consulta es recoger la perspectiva de la descentralización desde quienes viven en los territorios y cuál es la Política de descentralización que necesitamos como país”.

Explicó que se tratará de un proceso participativo que involucrará a todos los actores de la sociedad.

“Este es el espacio para que participen todas las personas interesadas en la Política de Descentralización, que además tiene otras instancias como diálogos regionales, encuentros macrozonales con asociaciones de municipios y seminarios virtuales, en adición a un Consejo Experto constituido por personas expertas en la temática”, detalló la subsecretaria Perales.

En cuanto a los que pueden participar, indicó que “puede participar cualquier persona que cuente con Clave Única, es el único requisito para poder dar su opinión. Las y los invitamos a contestar esta consulta y conocer más sobre la Política de Descentralización en www.hablemosdedescentralizacion.cl”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



ARBOLADO junto al edificio de la Corte de Apelaciones.



OFICINAS, SALAS DE ALEGATOS, un museo y otros espacios operan desde esta construcción.

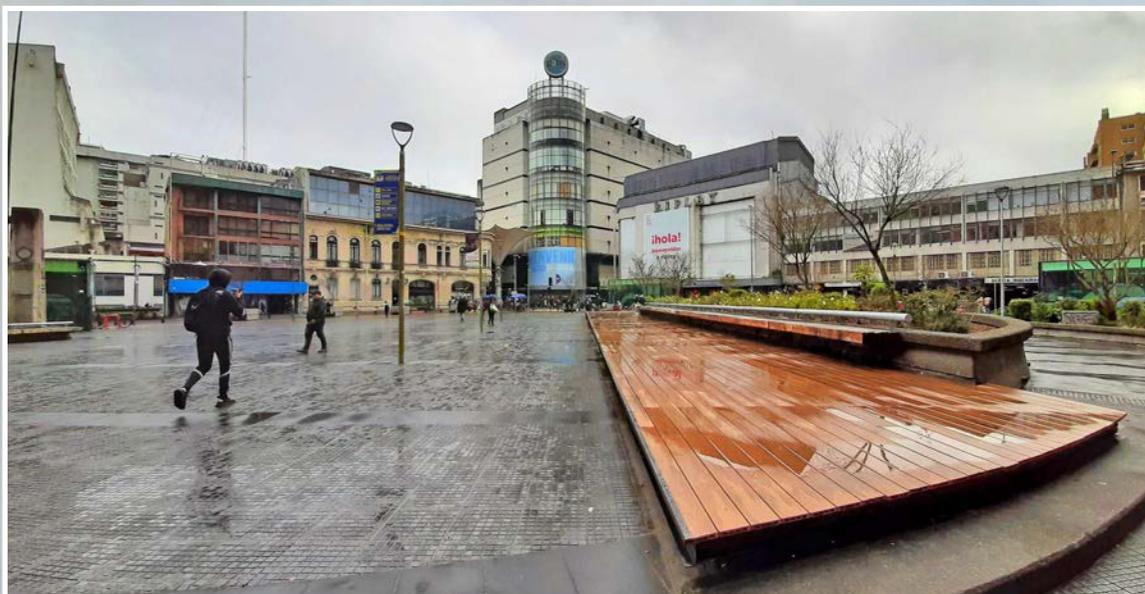


LOS TRANSEÚNTES tienen un puesto de descanso en este lugar.

CAPITAL REGIONAL

Plaza de Tribunales

El centro de Concepción tiene una serie de hitos simbólicos, y uno de ellos es la estructura que alberga al Poder Judicial.



ESTA PLATAFORMA es ocupada tanto como tarima como de banca.



AMPLIO espacio que conecta el paseo peatonal con la Diagonal.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

EXPERIENCIA DE VECINOS

Ruidos molestos, daños a viviendas y congestión vehicular: los problemas de vivir junto a una Planta de Revisión Técnica

Son al menos tres las instalaciones de este tipo que se encuentran en el radio de Concepción y Talcahuano. Cada fin de mes significa un aumento en el tráfico y filas de automóviles, a propósito de los respectivos chequeos.

La revisión técnica de los distintos automóviles es algo cotidiano al término e inicio de cada mes. Según ChileAtiende, este proceso permite validar el buen estado de un vehículo motorizado a través del control de sus sistemas mecánicos, de seguridad y de emisiones.

Sin embargo, este procedimiento tiene diversas afectaciones tanto para quienes viven cerca de las plantas de revisión como para quienes deben trasladarse cerca de esos espacios.

Actualmente, en el Gran Concepción hay dos plantas de revisión que provocan estragos en la urbe: congestión vehicular, ruidos molestos y retrasos para llegar a los destinos.

Por otro lado, también hay vecinos que denuncian daños a sus viviendas por parte de los mismos vehículos que van al centro de revisión.

Ruidos molestos y destrucción a viviendas

En la calle Jaime Repullo en Talcahuano se encuentra la planta de revisión técnica Revisiones Bio Bio Ltda. Además, el sector está rodeado de empresas como ferreterías, chatarrerías, fábricas para repuestos de máquinas, etc.

Esto lo vuelve una vía muy concurrida por autos y camiones, según expresan los vecinos. Asimismo, afirman que algunos días el ruido producido por los motores es insoportable.

Desirée Castillo vive hace 25 años en la calle Jaime Repullo a un costado de la planta.

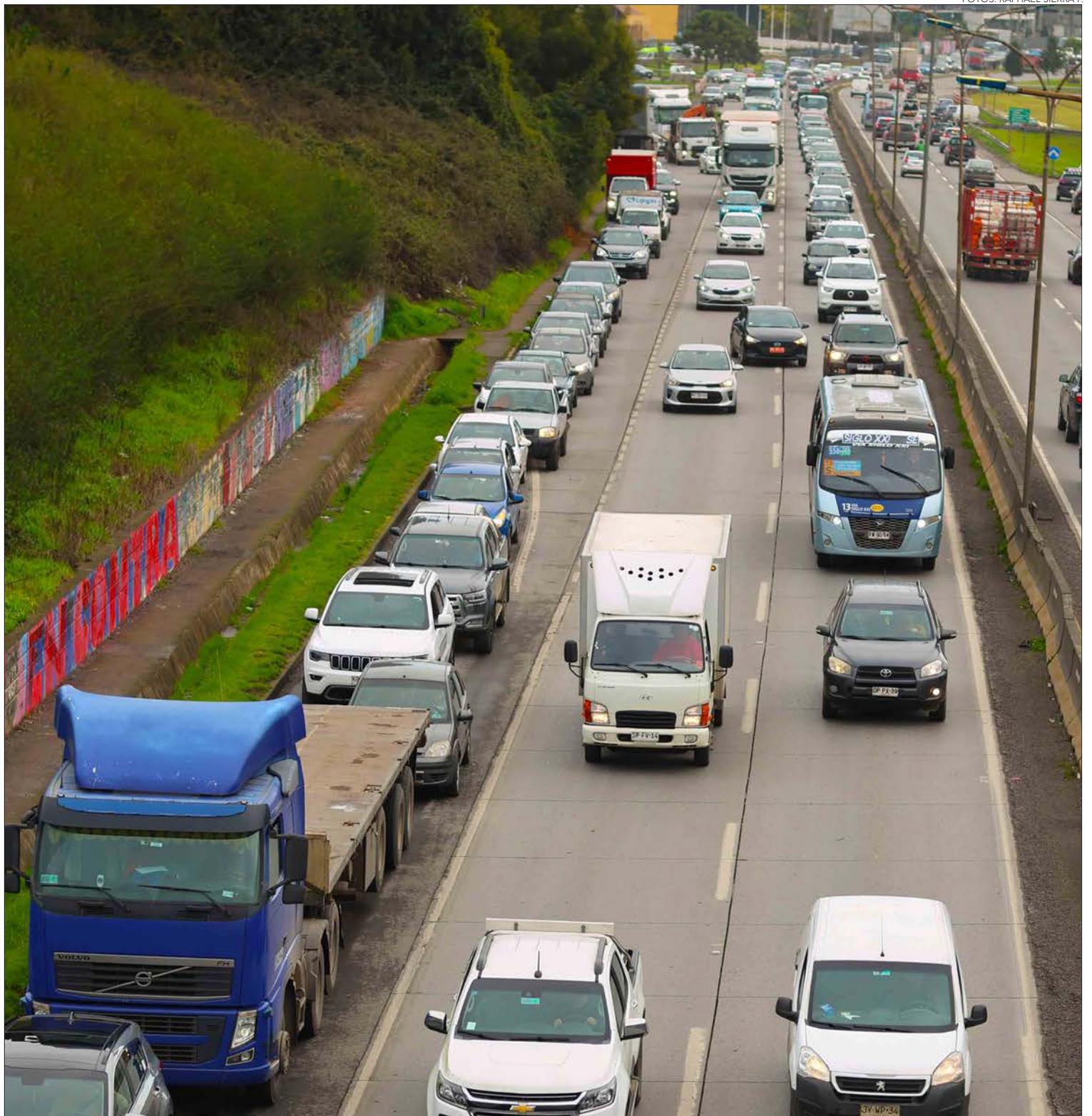
Comentó que cuando la planta está activa la calle se vuelve caótica. "Los vehículos se estacionan por toda la vereda. Ni siquiera los niños pueden salir a jugar, porque se vuelve peligroso con tanto auto y camión", indicó Desirée.

Otro problema que destacó la vecina es el daño que ha recibido su casa en consecuencia del alto flujo de vehículos. "Hemos tenido muchos problemas. Me han cortado cables de electricidad, me han roto las ventanas y la reja", aseguró Castillo.

Ante estas situaciones, ella reconoció que nadie se ha acercado para enmendar las destrucciones a su casa y que ha tenido que cubrir los gastos de las reparaciones.

Unas casas más lejos está Rosario González, quien vive en el sector desde que entregaron las viviendas.

Rosario agregó que todos los vehículos que hacen la fila para la revisión no respetan la salida de autos de los residentes de la zona. "Es una pelea constante. Ellos se estacionan donde quieren", afirmó



La planta de Revisión

Técnica de Palomares está fuera de operaciones tras los dos grandes sistemas frontales.

la vecina.

También añadió que han hecho los reclamos correspondientes al municipio, pero no han obtenido ninguna respuesta por parte de la casa edilicia ni con su junta de vecinos.

“No hay mucha preocupación por el entorno, nosotros como que ya nos acostumbramos. De hecho, el lunes estaban todos los camiones formados en la calle. Algunos hasta se suben a la vereda”, comentó Rosario.

Y es que acotó que, por el momento, no ha visto la presencia de Carabineros en la zona controlando y ordenando el tránsito. “Se supone que si hubiera Carabineros, los automovilistas no podrían estacionarse en cualquier lado”, indicó.

Buscando soluciones por su cuenta, intentó hablar con uno de los camioneros para despejar la entrada de su casa, a lo que él respondió que si ella le avisaba que necesitaba salir, sacaría el camión del lugar.

“El otro día le dije a un conductor si podía salir de afuera de mi casa y me respondió que si yo quería salir que le avisara y él se corría. Pero, imagina si tengo una emergencia y tengo que salir apurada, un camión no se mueve tan fácil y rápido”, acotó la mujer.

Rosario, al igual que su vecina Desirée, también ha sufrido el cor-



te de los cables de electricidad de su casa por el roce de los camiones principalmente.

“Donde se ubican tan cerca del portón, se enganchan los cables al camión y sale con todo para allá. El medidor de luz me lo han sacado como dos veces ya y una vez tuve que pagar yo la reposición”, detalló González.

El ruido también es uno de los principales problemas para los vecinos. Rosario expresó que en cier-

tas ocasiones los camioneros tocan sus bocinas a las 6 a.m, lo cual en adición a la fuerte música, provoca que la casa vibre.

Congestión vehicular

En Valle Escondido de Concepción la situación es diferente. Si bien el ruido es parte del día a día de los residentes del lugar por su cercanía con la calle Paicaví, trabajadores del sector mostraron su descontento por la tardanza en llegar a las dependencias laborales.

Patricia Cifuentes es portera desde hace tres años de uno de los condominios en Valle Escondido. Comentó que, cuando es la fecha de la revisión, los tacos que se producen son gigantes.

“Cuando uno viene en bus se hacen tremendas filas y es todos los días lo mismo. Yo creo que eso se produce porque hacen las filas al revés. La otra vez vinieron los Carabineros y cambiaron la fila para el otro lado”, expresó Cifuentes.

Ella cree que la constante presencia de Carabineros que regulen el tránsito y la presencia de señaléticas podría descongestionar un poco la situación.

Patricia se moviliza en micro hacia su trabajo, lo cual le dificulta aún más llegar a tiempo a su lugar de trabajo. “El taco de la revisión se junta con los otros tacos y cuando tienes auto por último vas esquivando, pero en el bus tienes que es-

perar”, concluyó.

Caso similar es el de Solange Muñoz. Ella también trabaja como portera en otro condominio de Valle Escondido. “Yo me vengo en Uber a trabajar y cuando hay mucho taco la tarifa me sube unos \$2 mil pesos y eso todos los días es mucho”, afirmó.

Acotó que también ha intentado transportarse en micro, pero los resultados son los mismos. “Se hacen muchos tacos. Yo entro a las 9 de la mañana, pero con toda la congestión termino llegando como a las 10”, contó Solange.

Ella reconoció que en un día sin taco, lo máximo que se demora desde su casa hasta Valle Escondido son 20 minutos. Sin embargo, eso cambia con la congestión vehicular, donde puede tardar hasta más de una hora.

Acciones de mitigación

A raíz de todo este conflicto nace la pregunta, ¿Por qué están esas plantas de revisión técnica en esos lugares?

Ante esto, la Municipalidad de Concepción informó a través de la Dirección de Tránsito y Transporte público, que es el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones los que licitan las instalaciones, las que deben instalarse en lugares donde el Plan Regulador lo permita.

Asimismo, deben cumplir con una Evaluación de Impacto Ambiental, la cual cumplió dicha empresa cuando se instaló con la Planta de Revisión Técnica en Paicaví.

Sin embargo, con el aumento del parque automotriz y sumado al cierre temporal de la planta de Palomares se da este efecto de la congestión vehicular en dicha vía.

En este mismo sentido, la directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concepción, Daisy Cárdenas Gallegos, indicó que efectivamente hay un problema de atochamiento significativo en la planta de revisión técnica de Avenida Paicaví que se debe al cierre transitorio de la planta ubicada en el sector Palomares.

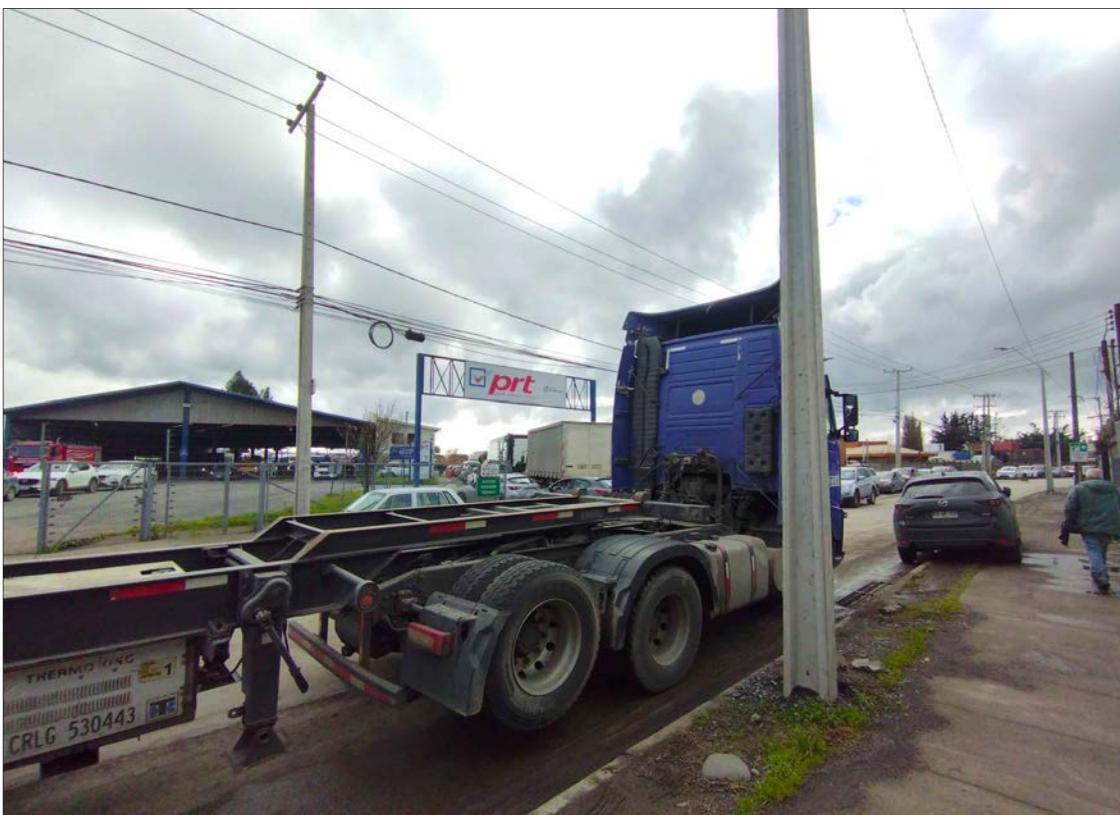
Sin perjuicio de ello, la seremi de Transportes indicó que ésta retomaría su operatividad en los próximos días, mientras tanto, existe una coordinación permanente con Carabineros.

“Desde ayer estamos prestando apoyo en el control de tránsito de esa zona aportando a una mayor fluidez y seguiremos contribuyendo en esa tarea con nuestros equipos”, señaló Daisy.

A pesar de ello, Diario Concepción verificó que al menos durante la mañana no había presencia policial en el sector.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

FOTO: MOP BIOBÍO



101 familias de Cañete se verán beneficiadas con construcción de servicio de agua potable rural

Autoridades realizaron una visita inspectiva al inicio de las obras del futuro Servicio Sanitario Rural (APR) en el sector de Tucapel Alto, en la comuna de Cañete.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 300 días y se espera que sus obras concluyan en abril del próximo año.

La construcción de esta red de agua potable beneficiará a 101 familias, abarcando una red de 11

kilómetros. El financiamiento de este proyecto proviene de una inversión pública de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales dependiente de la dirección de Obras Hidráulicas del MOP, y cuya inversión alcanza los \$1.710 millones.

El seremi del MOP, Hugo Cautivo, manifestó que “estamos haciendo una visita inspectiva a una labor muy importante para noso-

tros como Ministerio de Obras Públicas, que es resolver un tema tan vital para todos los vecinos y vecinas de acá como significa el tema del acceso al agua potable”.

“Acá tenemos un proyecto con una inversión cercana a los 1.700 millones de pesos que va a beneficiar a 101 familias en un tema, como insisto, tan elemental como garantizar el derecho de acceso al agua”, sumó.

La estrategia consiste en

en un chat de atención gratuita y confidencial en formato digital, atendido por psicólogas y psicólogos.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Se presentó el programa Hablemos de Todo del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) a jóvenes de la residencia Maria Goretti de Chiguayante.

Cabe recordar que esta estrategia consiste en un chat de atención gratuita y confidencial en formato digital, atendido por psicólogas y psicólogos, que ofrece asistencia, contención psicosocial, orientación y derivación, si es necesario, a jóvenes de 15 a 29 años que lo necesiten.

Para ello, el mecanismo está disponible de lunes a viernes, de 10:00 a 21:00 horas, y los sábados de 11:00 a 17:00 horas, excepto en días feriados y festivos. Se puede contactar tantas veces como se desee y no hay límite de tiempo para las conversaciones.

Es por esto que la presentación tiene como objetivo dar a conocer a jóvenes de residencias de protección de Concepción la importancia del autocuidado y la salud mental.

El director regional (s) de Injuv, Francisco Donoso, destacó que se trata de “un espacio seguro, donde las juventudes pueden hacer consultas de diversa índole, desde técnicas de estudios hasta temas vinculados con la depresión, ansiedad o ideación suicida”.

Por su parte, la directora regional del Servicio de Protección, Andrea Saldaña, manifestó que “Hablemos de Todo permitirá que adolescentes, que están bajo el cuidado residencial, puedan conocer y utilizar herramientas para abordar temas vinculados a la salud mental”.

Ada Sobino, directora de la residencia chiguayantina valoró que “toda acción que se tome a favor de poder escuchar y contener a niños, niñas y adolescentes es importante.



FOTO: INJUV

HABLEMOSDETUDO.INJUV.GOB.CL

Salud mental: presentan el chat “Hablemos de Todo” a jóvenes de residencias de Concepción

El proyecto corresponde al Instituto Nacional de la Juventud (Injuv). El mecanismo está disponible de lunes a viernes, de 10:00 a 21:00 horas, y los sábados de 11:00 a 17:00 horas, excepto feriados y festivos.

Me parece una iniciativa interesante que será muy enriquecedora para la vida de los y las jóvenes”.

En detalle, es preciso ingresar al sitio web <https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl/>, donde surgen las

opciones iniciar o reanudar una conversación. Si el usuario es nuevo y prefiere la primera, deberá colocar sus datos básicos. Una vez

realizado aquel paso, será posible conversar con un profesional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



El consumo de cannabis entre los jóvenes puede conllevar a un incremento en los trastornos de ansiedad y depresión.

Dra. Carmen Gloria Betancur, psiquiatra y docente del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina UdeC.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE | DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Riesgos del cannabis: Especialistas advierten que consumo impacta desarrollo y rendimiento de jóvenes universitarios

El consumo de cannabis entre jóvenes universitarios afecta su desarrollo cerebral, aumentando riesgos de ansiedad y depresión.

Docentes de la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Biológicas enfatizan en la prevención del consumo antes de los 20 años y entregar educación sobre los riesgos asociados.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto actual, el consumo de cannabis entre los jóvenes universitarios es un tema de interés público. La alta prevalencia que confirman mediciones como el II estudio de Prevalencia de Consumo de Drogas y Alcohol 2021 en educación superior, presentado recientemente por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), no es el único factor que genera preocupación, sino que desde la academia se hace un énfasis en los efectos significativos que puede tener en el desarrollo cognitivo y emocional.

La psiquiatra y docente del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dra. Carmen Gloria Betancur Moreno, destacó que el consumo de marihuana es un fenómeno multifacético que impacta de manera significativa en la salud mental y física de los jóvenes.

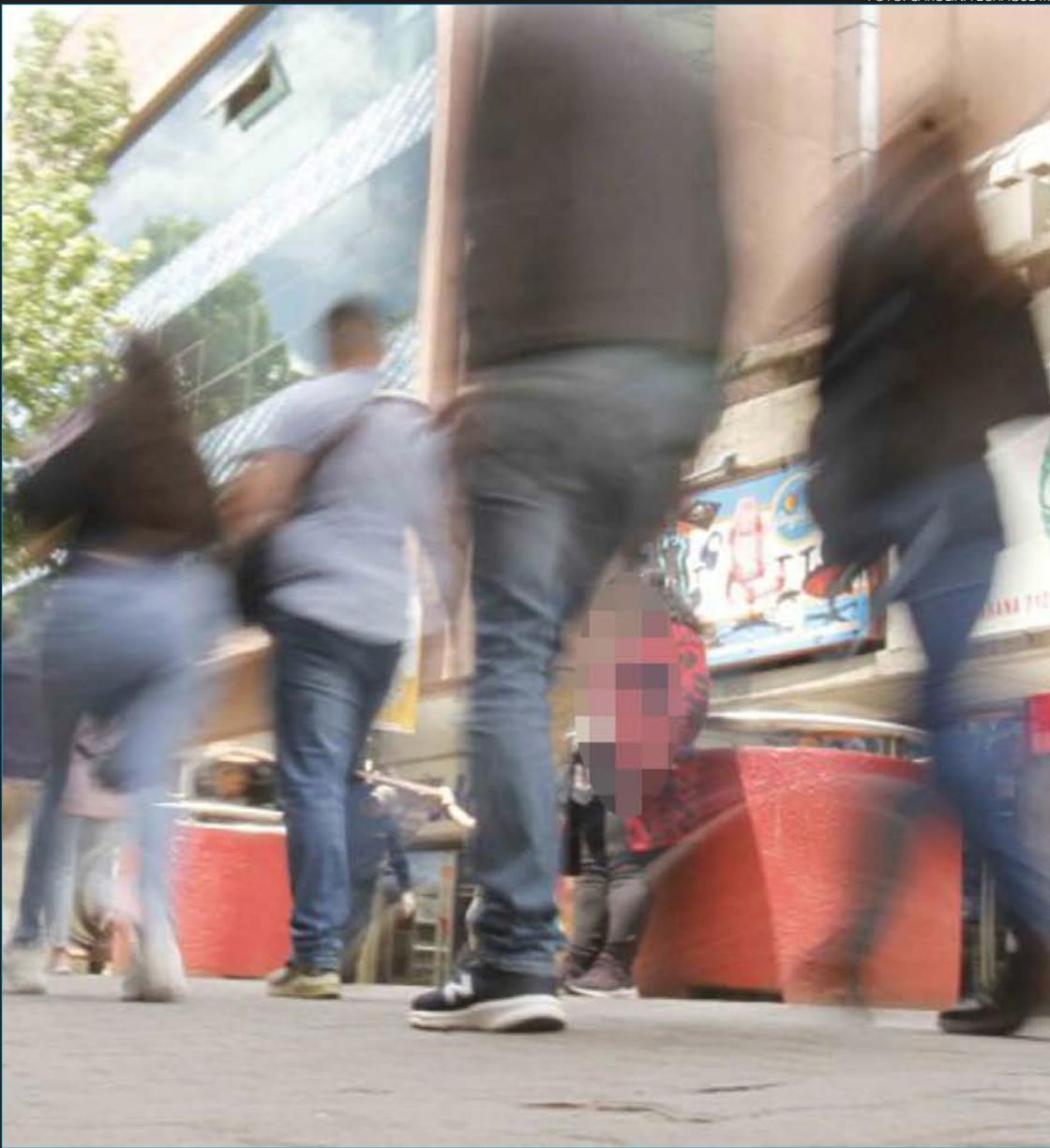
«El consumo de cannabis entre los jóvenes puede conllevar a un incremento en los trastornos de ansiedad y depresión,» afirma, al advertir que el uso temprano, prolongado y frecuente puede alterar la estructura y función del cerebro, afectando habilidades cognitivas cruciales como la memoria y la atención: «Los jóvenes están en una etapa crítica de desarrollo cerebral, y el consumo de cannabis puede interferir con este proceso, llevando a consecuencias a largo plazo en su capacidad para tomar decisiones y planificar».

El bioquímico especializado en neurociencia y docente del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas UdeC, Dr. Fernando Sepúlveda Briceño, junto a la Dra. Carmen Gloria Betancur, integra el Programa Interdisciplinario de Drogas de la Universidad de Concepción, instancia a cargo del diseño de acciones de información y prevención del consumo de estupefacientes dentro de la comunidad universitaria.

Desde la investigación preclínica, el Dr. Fernando Sepúlveda comparte los efectos de las moléculas presentes en la planta de cannabis sativa en que se han estudiado en modelos animales. «Hemos estado investigando los efectos positivos y

Continúa en pág. 12

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Viene de pág. 11

negativos de los componentes del cannabis, principalmente en modelos de ratones», comentó. Su investigación revela que el principal componente psicoactivo del cannabis, el THC, tiene efectos bifásicos en el cerebro: a bajas dosis puede ser estimulante, pero a dosis más altas actúa como un depresor del sistema nervioso central.

«En términos generales, el consumo de cannabis altera funciones cognitivas como la atención, memorización y orientación espacial, tanto en el uso agudo como crónico» explicó.

El académico dijo que esto es especialmente grave para los estudiantes, cuya vida universitaria depende de un funcionamiento óptimo de estas capacidades.

«El uso problemático de cannabis está asociado con una inhibición prolongada de regiones cerebrales clave, como la corteza prefrontal, que es crucial para la toma de decisiones y la planificación», agregó. Esta inhibición puede comprometer el rendimiento académico y la capacidad de los estudiantes para enfrentar situaciones cotidianas de manera efectiva.

Uno de los puntos que el Dr. Fernando Sepúlveda considera de mayor peligro es la debilidad en torno

a la percepción de riesgo del consumo de marihuana entre los jóvenes.

«Tener una baja percepción de riesgo hace que las personas crean que no hace nada, y es importante que los estudiantes sepan que la cannabis sativa no es una sustancia inocua a pesar de tener beneficios reconocidos médicamente. Puede jugarle una mala pasada a las personas, puede ser problemática, puede llevar a consumo problemático a una población menor, pero puede hacerlo. Es importante que la población tenga buena información», sostuvo.

Desde una perspectiva terapéutica, la Dra. Carmen Gloria Betancur Betancur manifestó que es importante abordar el consumo problemático de cannabis mediante estrategias que incluyan la educación sobre riesgos, la prevención y el apoyo clínico especializado.

Sin embargo hizo hincapié en que el consumo debe evitarse en la etapa temprana de la vida.

«La recomendación que tengo que dar a todos es que evitemos el consumo de sustancias psicoactivas antes de los 20 años. Que la gente no fume cigarro, no beba alcohol, que no fume cannabis, que no consuman benzodiazepinas, que no usen drogas los adolescentes, ni las embarazadas, ni personas que están vulnerables por alguna enfermedad físico o mental. La segunda reco-

mendación es que si en la vida adulta ya van a consumir, evidentemente que estos consumos sean en tono regulado. De todos modos, por mi responsabilidad con mi profesión, la recomendación que yo tengo que darles es que no consuman ningún tipo de droga», expresó.

El Programa Interdisciplinario de Drogas desarrolló en el primer semestre de 2024 el Programa de Parentalidad, bajo la coordinación de Dirección de Personal UdeC, la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción y Senda. Al respecto, el Dr. Fernando Sepúlveda resaltó la importancia de formar a trabajadores universitarios con hijos en edad de riesgo de consumo, con el objetivo de proporcionar herramientas efectivas para abordar este tema en el hogar.

«Con esto esperamos que padres y madres cuenten con información que sea sensata, real y que les permita conversar con sus hijos y que estos escuchen de verdad y no los desacrediten. Es importante que los trabajadores y también los alumnos tengan información real que contextualice el uso y que les permita tomar mejores decisiones, que es lo fundamental en esa etapa», finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entregan recomendaciones para vacaciones de invierno

Para los niños, niñas y adolescentes, las vacaciones de invierno es uno de los momentos más esperados del año, porque tienen la posibilidad de tener tiempo libre, descansar y dedicar tiempo en lo que les gusta.

Claudia Rodríguez, Jefa de Carrera de Educación de Párvulos UCSC, destacó que «lo importante y necesario para ellos es desconectarse para descansar, hacer cosas nuevas, diferentes y pasar más tiempo con la familia; ese tiempo muchas veces escaso, debido a las largas jornadas escolares los niños tienen poco tiempo para disfrutar con sus familiares y este es un momento ideal muy necesario para fortalecer los lazos y apegos y para reunirse con ellos para mantenerse entretenidos y conectados entre sí».

Respecto a si estudiar o no en las vacaciones, la académica explicó que «no se deben reforzar con tanta intención los contenidos escolares, donde hay que entender que estas vacaciones son en un corto periodo de tiempo para que ellos puedan descansar de las exigencias del colegio».

Actividades

Los padres pueden ser más conscientes y permitir que

sus hijos descansen, disfruten y se dediquen a pasatiempos que los distraigan de su época escolar y los conecte con ellos mismos, teniendo la posibilidad de reconstruir nuevos espacios de convivencia y sentido.

La experta indicó que «en el caso de elegir estudiar, los contenidos escolares no deben realizarse de forma obligatoria, sino que de una forma didáctica y utilizando diversas estrategias, principalmente a través del juego».

De todas maneras, se pueden realizar actividades educativas recomendadas para mantener a los niños aprendiendo durante las vacaciones de invierno como visitas a diferentes lugares de la ciudad incluyendo museos, parques, juegos en plazas, que por lo general son gratuitos.

«También realizar otras actividades que impliquen movimiento como caminar, saltar, moverse; en general evitar el sedentarismo. Con respecto a la alimentación, que esta sea adecuada a la edad, variada y rica en frutas y verduras. No olvidar que la salud mental también debe cuidarse y esto implica buscar actividades que nos hagan sentir y estar bien», cerró Rodríguez.

FOTO: REFERENCIAL / UCSC



Economía & Negocios

5

son las comunas con mayor afectación productiva, a la fecha, según el catastro que realiza el Ministerio de Economía.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A dos días que finalice el catastro de empresas afectadas en la Región del Biobío, a raíz del último sistema frontal, van 512 empresas registradas y más de \$2 mil millones en pérdidas acumuladas en la zona.

Al respecto, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de Biobío señaló que “como estamos realizando el proceso de catastro de afectación a empresas que tengan algún daño material producto del frente climático que vivimos hace algunas semanas y hasta el momento llevamos 512 empresas formales, con inicio de actividades en primera categoría, y que representan algún nivel de daño, ya sea en su infraestructura, equipamiento, maquinaria o pérdida de mercadería”.

“El valor total de estas pérdidas es de poco más de \$2 mil millones y vamos a concluir el proceso de catastro este viernes 5 de julio, luego de eso se definirá el apoyo”, agregó.

A su vez, recordó que “en el caso de los incendios forestales de 2023 y también en el caso de las inundaciones del mismo año, a través de Sercotec y Corfo apoyamos a cientos de mipymes para que se recuperen y normalicen sus operaciones de forma que puedan reinsertarse en la economía regional”.

Requerido acerca de las ayudas que puedan comenzar a distribuirse, Javier Sepúlveda contó que “eso todavía no hay un anuncio oficial de parte de nuestro Gobierno de cuál será el instrumento, pero, por el momento, estamos trabajando en levantar el catastro, caracterizar la afectación productiva y, una vez concluido este proceso, daremos a conocer las formas en que estaremos apoyando a estas empresas formales”.

En cuanto a las comunas y sectores económicos con mayor afectación de empresas, desde el Ministerio de Economía indicaron que “las comunas con mayor cantidad de empresas afectadas son Lota, Curanilahue, Los Ángeles Arauco y Coronel y las actividades más afectadas son el comercio que concentran a la gran mayoría, luego el turismo y después, en menor medida empresas de servicios y de industrias”.

Teresa Alarcón, presidenta de la Asociación Gremial de Turismo de la Provincia de Biobío (Contur Biobío), explicó que “el seremi de Economía tiene toda la razón al afirmar que el sector turismo fue uno de los más afectados por los últimos temporales. Aunque la infraestructura no sufrió daños significativos, pero



COMERCIO, TURISMO, SERVICIOS E INDUSTRIAS CONCENTRAN DAÑOS

Biobío: más de \$2 mil millones en daños suman empresas afectadas por sistemas frontales

A la fecha van 512 firmas catastradas, donde las comunas que concentran el impacto productivo corresponden a Lota, Curanilahue, Los Ángeles Arauco y Coronel.

sí experimentamos una notable disminución en la llegada de turistas debido a la información alarmante que se difundió. Como resultado, los turistas optaron por otros destinos que no fueron afectados por los temporales”.

La presidenta de Contur Biobío, agregó que “lamentablemente, nuestro sector ha experimentado una baja considerable en la llegada de turistas. Esta situación ha tenido un impacto negativo en la industria turística y en la economía local. Es fundamental que trabajemos juntos para promover y destacar los atractivos de nuestra zona e informar que estamos totalmente operativos, con el objetivo de atraer nuevamente a los turistas en

los próximos meses”.

Ruta de la Madera

Cabe recordar que otra de las comunas afectadas con los sistemas frontales fue Santa Juana, la que además debió enfrentar el cierre de la Ruta de la Madera.

En este sentido, el seremi de Economía señaló que “efectivamente, el cierre de la Ruta de la Madera tiene un efecto económico no solo por lo que corresponde a la transferencia o el transporte cargas y mercaderías, sino que también por la conectividad de las personas que trabajan en otras comunas, principalmente en Concepción o del Gran Concepción”.

Alejandro Muñoz, presidente de

la Cámara de Comercio de Santa Juana, detalló que han contabilizado 11 empresas afectadas, 7 son locales comerciales y 4 son camping. “Hay locales a los que les ingresó el agua, incluyendo sus bodegas donde, por ejemplo, almacenaban harina, utensilios para la elaboración de pan, se les mojaron máquinas y con los vientos se les volaron techos, entre otros daños”.

El dirigente gremial del comercio contó que fueron contactados por la federación regional de comercio, Fecontur y con el municipio de Santa Juana desde donde estarían canalizando información y gestionando ayudas.

Sobre el abastecimiento, que fue uno de los problemas del comercio

debido a recargos en los fletes tras el cierre de la Ruta de la Madera y que implicó un aumento del precio de las lechugas que normalmente costaban entre \$ 800 y \$ 1.000, a los \$ 3.000, ya se estaría retornando a los valores previos al corte de la vía.

En cuanto al ámbito turístico, desde la Cámara de Comercio de Santa Juana manifestaron que el acceso turístico en el sector rural fue otro de los inconvenientes porque los caminos se taparon todos de agua y hubo “camping anegados con pérdida de infraestructura enseres mojados e insumos para calefacción inutilizables como leña y carbón”.

Alejandro Muñoz confirmó además que Sercotec está realizando la aplicación de la Ficha de Emergencia para Empresas y Cooperativas donde ya se han registrado comerciantes establecidos con problemas por inundaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

Economía & Negocios

EN EL BIOBÍO Y GRAN PARTE DEL PAÍS

Precios de arriendos en Concepción: continúan efectos pandémicos y se mantienen las altas tasas de interés

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

El alza de los precios en los arriendos en Concepción sigue latente desde épocas pandémicas. Las tasas de interés, ligado al alza diaria de la Unidad de Fomento (UF) continúa siendo una problemática dentro de uno de los sectores más afectados por la burbuja económica que se generó en aquel entonces. Es que de igual forma, las personas deben seguir comprando, arrendando e invirtiendo en el sector inmobiliario, que según el INE presentó una leve alza de un 6,2%.

Esfuerzos

Corría el año 2023 y Javier Barra compró su primer departamento en verde en la Provincia de Concepción. Para él, arrendar no era opción. Desde ese momento, comenzó a pagar un crédito hipotecario con mucho esfuerzo para poder vivir en un departamento que será entregado el 2026, en Talcahuano.

“Uno realiza un gran esfuerzo económico pero es para algo propio, en cambio si alguien arrienda se desperdicia el dinero, no tiene utilidad, se genera un gasto, pero es un punto de vista personal y es porque yo puedo optar a comprarme un departamento”.

Es que la opción de arrendar en la Provincia de Concepción es viable, pero para ciertos sectores. Durante el 2023, el alza de los arriendos ya se imponía con un aumento de hasta un 40% respecto de años anteriores.

En aquel entonces, se le atribuyó mayor valor a la inflación, el menor acceso a créditos hipotecarios y el aumento de la Unidad de Fomento (UF), según especialistas. Actualmente, esto no ha cambiado mucho. Al día de hoy, el valor de la UF es de 37 mil pesos, subiendo alrededor de \$4 al día.

Juan Carlos Lorca, gerente comercial de Lorca Corredores, una empresa que tiene sedes desde Antofagasta hasta Valdivia, afirmó que “la subida del precio de los arriendos es una situación que ocurre de norte a sur, es que el problema con los créditos hipotecarios y las tasas de interés complica a todos los sectores, sobre todo al sector inmobiliario”.

“Quien trata de colocar el arriendo al nivel de lo que está pagando como hipotecario, no lo arrienda nunca. No lo va a arrendar, porque el mercado no le está pagando”, afirmó Lorca.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, el sector inmobiliario se vio beneficiado con un alza de 6,2% en Ventas de Actividades mostrando una especie de recuperación en el área de ingeniería, arquitectura y consultoría técnica.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



40%

de alza mostraron los arriendos durante el año pasado.

Por su parte, Augusto Veliz, corredor y administrador de propiedades desde 2008 aseguró que “las tasas de interés están altas aún en los bancos y es por eso que ellos están dando créditos hipotecarios a largo plazo. En nuestro caso, la venta ha sido baja en gran medida y siempre surge nuevamente el tema de la pandemia”.

En este sentido, Veliz es categórico en relacionar los efectos del 2023 sobre la actualidad pero considera que existen cambios en las conductas de los compradores que hacen una dife-

rencia considerable. “Hoy existe la asociación de varias familias, que por la necesidad de poder solventar un arriendo de \$800 mil en una casa con 3 habitaciones, se juntan y ponen a sus hijos a vivir en estos sectores donde hay universidades, tal como Concepción, Valparaíso, Santiago, etc”, afirmó.

De esta manera, las familias que necesitan optar por una solución habitacional para sus futuros profesionales, pueden bajar los costos en un mercado que va en alza. Es que, según el Instituto Nacional de Estadísticas, el sector inmobiliario se vio beneficiado con un alza de un 6,2% en el punto de Ventas de Actividades Inmobiliarias mostrando una especie de recuperación en ingeniería, arquitectura y consultoría técnica. Es que un breve respiro para el rubro siempre será bien recibido, sobre todo cuando fue uno de los dos sec-

tores más complicados en recuperarse posterior a la pandemia.

Atención en dos focos

El Dr. Juan Saavedra, Ingeniero Comercial y docente de la Universidad de Concepción afirmó que “hay que poner atención en dos focos: el sector inmobiliario ha sido uno de los sectores en que fondos de inversión, incluso extranjeros, han llegado al país a invertir. (...) Esto significa que ha habido más inversión para levantar edificios, comprar y dedicarlos a los arriendos para obtener rentabilidad. (...) Así también el segundo foco es el de las cadenas productivas”.

Es que, Saavedra consideró que las cadenas productivas han empezado a recuperarse posterior a la pandemia de manera progresiva. “Con esto se pudiera decir que este sector comien-

za a recuperarse, pero falta mucho todavía. El problema de las tasas de interés y de los créditos hipotecarios mantienen el problema del alza de los precios”, afirmó el académico.

Sumado a esto, otra problemática que observa el especialista es la situación del alza de los terrenos para la construcción. “Humedales, por ejemplo, son las que no se pueden tocar. También ahí hay otra barrera complicada. Entonces el sector inmobiliario en la actualidad se ve enfrentado a muchísimas trabas, esto del efecto de la pandemia, de la cadena de los costos de los terrenos, las tasa de interés. Claro, se está recuperando la industria inmobiliaria, pero es de las más tardías”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



La tasa de desocupación de la población extranjera fue 6,4% en el trimestre marzo – mayo 2024

La tasa de desocupación extranjera en Chile se situó en 6,4% durante el trimestre marzo – mayo de 2024 (MAM 2024), contrayéndose 0,7 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, de acuerdo con la información registrada en el boletín de empleo de población extranjera de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).

En la estimación anual del total de la población extranjera, la fuer-

za de trabajo alcanzó una variación de 1,2%, menor a la registrada por las personas ocupadas de 2,0%, esta última fue incidida solo por las mujeres (9,4%). En tanto, las personas desocupadas bajaron 8,7%.

Las tasas de participación y de ocupación se situaron en 81,8% y 76,6%, creciendo anualmente 1,3 pp. y 1,8 pp., de forma respectiva.

Por sector económico, influyeron en el alza de las personas ocupadas comercio (9,6%), hogares

como empleadores (36,4%) y construcción (4,1%); mientras que, por categoría ocupacional, el incremento se observó principalmente en personas trabajadoras por cuenta propia (17,1%).

La expansión de la población ocupada en doce meses (2,0%) fue impulsada por las personas con educación secundaria (5,9%) y educación técnica (2,2%); mientras que el principal retroceso se suscitó en educación universitaria (-2,1%).

INCREMENTO DE SALARIO

“Se retribuye de mejor manera el esfuerzo de miles de familias, trabajadores y trabajadoras”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Le estamos dando una buena noticia al país, con mucho orgullo podemos decir que a partir de hoy, 1 de julio, el salario mínimo en Chile es de \$ 500 mil. Hemos cumplido con nuestra palabra y lo hicimos antes de lo inicialmente prometido”, aseguró el Presidente Gabriel Boric, en relación al incremento del nuevo guarismo.

Es que tras un acuerdo entre el Gobierno y la CUT en 2023, el nuevo sueldo pasó, en forma gradual, desde los \$ 350 mil vigentes al asumir el actual gobierno a \$ 500 mil, lo que implica un aumento histórico de 43% en términos nominales (considerando la variación de la inflación), mientras que el alza real (descontando la inflación) llega a cerca de un 20%. Esto último conlleva un significativo avance en el poder adquisitivo.

El Mandatario destacó que la nueva norma es fruto del diálogo con empresarios, trabajadores y gobierno. “De esta manera se retribuye de mejor manera el esfuerzo de miles de familias, trabajadores y trabajadoras que van a verse recompensados con su trabajo”, sostuvo.

En tanto, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara aseguró que “estamos cumpliendo un hito del gobierno del Presidente Gabriel Boric y eso es muy importante: las promesas se hacen para cumplirse, estamos con el salario de \$



El Presidente, Gabriel Boric, se refirió al nuevo sueldo mínimo de \$500 mil, que desde ahora se aplica en todo el país.

500.000, que ha sido paulatino en el tiempo. En base a un buen diálogo con los empleadores, con las grandes y pequeñas empresas, con las y los trabajadores, quienes nunca más deben estar ausentes de estos temas que son tan relevantes para el reconocimiento del valor de su trabajo, logramos

avanzar y cumplir anticipadamente esta meta”.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, destacó el trabajo conjunto con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) para arribar a este acuerdo: “Cuando uno habla de diálogo y de negociaciones tiene que reconocer que hay distintas perspectivas y por ello, en este caso es importante destacar que ambos teníamos un propósito común como era mejorar sostenidamente y de manera sostenible las condiciones de vida y de trabajo de trabajadores y trabajadoras. Eso fue lo que el año pasado nos llevó a este acuerdo que implicó adelantar en casi dos años el incremento del ingreso mínimo a \$500.000, beneficiando a cerca de un millón de trabajadores”.

El presidente de la multisindical, David Acuña, indicó que “en la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras, hemos destacado el incremento del salario mínimo a \$ 500 mil, un avance que beneficia a más de un millón de trabajadores y a más de dos millones de manera indirecta. Junto con la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, y el ministro de Hacienda Mario Marcel, valoramos el diálogo social que ha permitido este logro, así como la mejora del subsidio familiar y la implementación del bolsillo familiar electrónico. Estas medidas fortalecen la solvencia económica y social de las familias chilenas. Además, hemos solicitado que la parafina no supere los \$ 1.050 para apoyar a los hogares en invierno. Seguiremos impulsando la negociación ramal y trabajando por un salario vital que cubra todas las necesidades básicas, incluyendo salud, educación, vivienda y recreación. La CUT continuará profundizando en políticas públicas que beneficien a todos los trabajadores y trabajadoras del país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Fueron más de 2 mil los músicos y artistas, de todo el país, los que participaron de "Canta tu sueño" 2024.

García espera, dentro del corto plazo, grabar el tema con el cual participó en el concurso santiaguino.

El tema ganador de la segunda versión -voto del público- del certamen fue "Nadie es mejor".

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hace unas semanas atrás, en Santiago, se realizó la premiación de la segunda versión del concurso "Canta tu sueño", iniciativa organizada por la Corporación 3xi y que tuvo entre sus ganadoras -elegida por el jurado- a la cantante y compositora local Rayén García.

A raíz de esta instancia, la también guitarrista conoció a otros proyectos musicales de la Región, quienes también fueron invitados a dicha ceremonia como menciones honrosas, y surgió la idea de organizar una fecha en vivo todos juntos. Concierto que será este 11 de julio, 20.00 horas, en La Esquina Rosada (Vilumilla 889).

"Nos conocimos allá los que éramos del Biobío, ya sea quienes eran parte de las menciones honrosas como también los que pasamos a la etapa de semifinalistas y finalistas. Gracias a ello se armaron muy buenas redes y nos planteamos la idea de hacer algo juntos en Concepción", dijo García.

Destacar que la cantante participó en la instancia con su tema "Que las tortugas lleguen al mar", siendo una de las 10 ganadoras -única del Biobío- elegidas por el jurado. Precisamente, esa es la invitación principal para asistir al show de la próxima semana. "La idea es que el público vaya a conocer estas canciones que fueron parte de este certamen, y también, obviamente, interiorizarse en los proyectos musicales de la zona".

Así fuera de la compositora serán parte de esta jornada de música en vivo Nektar Machine, Soul Primero y Franco. Proyectos que, sin duda, al haber sido parte de esta experiencia, consolidan sus respectivas propuestas y hacen que el sueño de seguir en el ca-



RAYÉN GARCÍA es quien encabeza este concierto colectivo autogestionado en La Esquina Rosada.

FOTO: RAYÉN GARCÍA

FOTO: CEDIDA



NEKTAR MACHINE es una de las propuestas que se presentará la jornada del 11 de julio.

mino de la música continúe. "El premio de ser finalista venía además con un monto en dinero, la idea es que parte de ello vaya en beneficio del proyecto, o sea, poder grabar de manera profesional la canción presentada en el concurso, hay que aprovechar este tipo de oportunidades", enfatizó García.

Palabras a las que añadió que "este tipo de espacios o certámenes se prestan para conectar con otras personas, ver la relación entre las canciones. El también pensar y organizar un concierto como el que estamos planificando, es como seguir el 'rolló' de la Corporación 3xi, que se inspira en cantar sobre tu sueño, y todas las canciones hablan, en cierta medida, de ello, de lo que queríamos decir con estas canciones".

Las entradas para el show en vivo de los participantes locales en "Canta tu sueño" en La Esquina Rosada tienen un valor general de 3 mil pesos y se pueden adquirir el mismo día del evento en la puerta de este espacio cultural.

EL 11 DE JULIO, A LAS 20.00 HORAS, EN LA ESQUINA ROSADA

Participantes locales de "Canta tu sueño" harán show en vivo

Se trata de los proyectos musicales de Rayén García, Nektar Machine, Soul Primero y Franco, quienes fueron parte de esta instancia organizada en Santiago por la Corporación 3xi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

Cantante Luis Jara llega con su show "Lating Swing" al escenario del Teatro UdeC

Luego de partir hace unos días su gira "Lating Swing Tour" en la capital, ahora es el turno de regiones de emocionarse y disfrutar con este show. El cantante nacional Luis Jara llegará este 21 de julio -21.00 horas- al escenario del Teatro UdeC para mostrando su más reciente producción -"Lating Swing"-, la cual contempla reversiones de algunos populares temas en este estilo musical y que despliega en vivo con 25 músicos en escena.

Entre los temas que mostrará el artista están "No tengo dinero", original de Juan Gabriel y que fue el primer sencillo de esta nueva placa. A ella se

suma "Invéntame" de Marco Antonio Solís, la que fue estrenada hace menos de un mes y también ha sumado la aprobación del público, lo que se ha visto reflejado en las miles de escuchas contabilizadas hasta la fecha, acumulando miles de reproducciones en plataformas.

El disco contiene también otros temas reversionados y que por cierto serán parte de la puesta en escena en vivo durante el tour como son "Tu falta de querer" de Mon Laferte, "A rodar mi vida", de Fito Páez y "Volaré" de Domenico Modugno, entre otras.

El álbum "Lating Swing" cuenta con la producción musical de Humberto Gatica, uno de los productores musicales más importantes del mundo y que ostenta ocho Grammys internacionales y cinco Latin Grammys, con artistas como Michael Jackson, Chicago, Celine Dion, Alejandro Sanz y La Ley, entre otros.

Las entradas para Luis Jara en el Teatro UdeC presentando este último disco están disponibles por sistema Puntoticket con valores de 25 mil pesos Balcón, 30 mil pesos Silver, 40 mil pesos Golden, 50 mil pesos VIP, y 70 mil pesos Diamante.

EL ARTISTA NACIONAL visitará diversas ciudades del país con este especial show de reversiones en estilo swing.

Deportes



Ñublense espera por el ganador de esta llave

El vencedor de la serie entre la UdeC y Linares se medirá con el elenco de Chillán, que no tuvo mayores problemas para eliminar a Rangers en la fase anterior. Tras el 1-1 en Talca, se impuso por 4-0 en el Nelson Oyarzún.

Tal como en las llaves de cuartos de final, en semifinales se disputarán duelos de ida y vuelta, en un enfrentamiento que tendrá a Ñublense como local en el primer duelo. Por el otro lado del cuadro, Puerto Montt espera al vencedor de Imperial Unido y Huachipato.

FOTO: CAMPEONATO CHILENO



UDEC RECIBE A LINARES POR COPA CHILE

Para seguir en carrera debe volver a recuperar el finiquito

Campanil cayó por la cuenta mínima en la ida, en un duelo donde tuvo chances claras, pero no logró concretar. Necesita ganar por al menos dos goles para avanzar a la siguiente fase.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Más allá que el técnico Javier Torrente aseguró tras la derrota en el juego de ida que el foco principal del equipo es el torneo de Primera B, lo cierto es que para la UdeC la Copa Chile por lo general ha sido una competencia que le ha traído satisfacciones. Y ahora, para avanzar a la semifinal de la Zona Sur, debe ganarle a Linares por una diferencia de más de un gol, en el encuentro de vuelta de su serie. El duelo está programado para las 19 horas en el Ester Roa.

El Campanil, si bien no tuvo un buen juego, en la ida contó con algunas chances para empatar, tras quedar en desventaja de entrada con el gol de Vallejos, pero careció de efectividad. Javier Saldías se refirió al duelo de hoy y comentó que "nuestras expectativas son altas. Independiente del resultado que obtuvimos allá, que es adverso, estamos preparados y confiados en que podemos seguir avanzando".

Del gol sufrido en el duelo de ida, que fue a sólo segundos del inicio, el lateral comentó que "nos agarraron un poco dormidos, cosas que a veces suceden en los primeros minutos de un encuentro, pero después tuvimos el gol, ocasiones cla-

ras. No nos salió, pero creo que acá podemos hacer las cosas de mejor manera".

Sobre cómo puede darse el trámite hoy, afirmó que "va a ser un partido difícil, cerrado, con ellos con sus líneas bien compactas. Es nuestra tarea generar chances y poder definirlos". Además, añadió que "seguir avanzando nos permite tener rodaje de cara al inicio del campeonato de Primera B. Hicimos una buena intertemporada, pudimos conocer a los nuevos compañeros y estamos bien preparados, con confianza".

El Ester Roa estuvo cerrado por varias semanas, y respecto al estado de la cancha Saldías aseguró que "en Conce siempre ha llovido, los que somos de la zona lo sabemos, y es de esperar que independiente de la condición del campo podamos sacar ventaja de la localía".

Programación lista

En la Primera B, la UdeC volverá a la acción el domingo 14 de julio, cuando reciba a las 20 horas a San Luis, en el Ester Roa. Luego, visitará a San Marcos de Arica, el 20 de julio a las 17.30 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC





Linares



Flores			Astudillo			Oyarzo			Molina		
Sanhueza			Cid			Cerato			González		
Sanhueza			Herrera			Vallejos			Rojas		
González			Fuentesalba			Zúñiga			Pastene		
Saldías			Sánchez Sotelo			Peñaloza			Cordero		
Rodríguez						Retamal					

Estadio: Ester Ro Rebolledo | **Hora:** 19:00



DT: Javier Torrente

El historial:
Se han enfrentado en 11 ocasiones, con cinco triunfos para cada uno y un empate. El más reciente lo ganó Linares, por 1-0 en la ida de la serie el pasado domingo.

Ojo con:
En caso que la UdeC gane por un gol de diferencia, el ganador de la llave se definirá a través de lanzamientos penales tras los 90 minutos (no hay alargue).



DT: Rodrigo Meléndez

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EL ANCLA ENFRENTA A RANCAGUA SUR

Naval enfrenta una dura visita que lo puede dejar como líder de Tercera

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Una oportunidad de oro para hacerse con el liderato del torneo de Tercera División B Zona Sur, tendrá esta tarde el conjunto de Naval de Talcahuano, que a partir de las 15:30 horas enfrentará como forastero a su similar de Rancagua Sur.

El compromiso es válido por el duelo pendiente de la décima fecha, que en su ocasión fue suspendido por las fuertes precipitaciones que se dejaron caer en gran parte del país. Y hoy aparece como una opción propicia para que el Ancla pueda dar un salto y alcanzar a Lota Schwager en la punta del torneo.

Claro, en frente tendrá a un durísimo rival, que también aspira a lo mismo ya que comparte la segunda posición con los choreros (ambos con 21 puntos), por sobre las 24 unidades que hoy ostentan los carboní-

Un partido clave tienen esta tarde los choreros que, desde las 15:30 horas jugarán como forasteros ante los rancagüinos, con quienes comparten 21 puntos en la tabla. Con un triunfo alcanzan a Lota en la punta.

Estadio: Municipal Guillermo Saavedra
Horario: 15:30 horas



feros. Equipos con rendimientos similares, con dos de las mejores defensas del certamen (8 goles en contra) y con las ofensivas más potentes, con 20 y 18 goles marcados, respectivamente. La gran diferencia es que los navalinos defienden su condición de único invicto en lo que va de certamen.

“De 60 puntos”

Naval llega a este encuentro con la tarea hecha, luego de haber derrotado 2-0 a Deportes Tomé el viernes

pasado, donde se presentó con equipo mixto dado la seguidilla de partidos que este fin de semana lo tendrán midiéndose a Lota Schwager, en el clásico provincial que dará término a la primera rueda.

Triunfo valorado por su técnico, Alejandro Pérez. “No queríamos encontrarnos con sorpresas, nosotros sabemos que la motivación es distinta, y lo digo con respeto, cuando enfrentan a un equipo grande de la división, sabemos que somos vistos de otra forma. Claramente uno va vien-

do la carga de partidos porque nos estamos jugando el ascenso en esta clasificación”, expresó sobre esa victoria.

En cuanto al encuentro de esta tarde, el entrenador navalino reconoció su valía. “Esto es paso a paso, hay que sacar la tarea adelante porque es un partido de 60 puntos. Hay que enfrentar estas finales como lo que son, partidos vitales para nosotros porque estamos peleando la punta”, manifestó.

“No podemos dar ventaja, más con la regularidad que tiene Rancagua, que además es un rival directo. Estos son partidos muy importantes, que te pueden mantener en la pelea”, complementó Pérez que, de vuelta en Talcahuano se abocará a preparar el clásico del domingo a las 15:00 horas frente a Lota, en El Morro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ALEXIE AELOIZA, ENTRENADOR DEL EQUIPO DE BALONMANO DE LA UDEC

“Fue una gran experiencia desde todo punto de vista”

Técnico hizo un balance de lo que fue el Mundial Universitario, en España, donde el Campanil se despidió ganándole a la India.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Estar presente ya era una tremenda ganancia, por lo que representa participar de una instancia así. Y más allá de los resultados deportivos, que se explican en buena medida por el alto nivel competitivo de los rivales, para el equipo masculino de balonmano UdeC participar del Mundial Universitario, que se llevó a cabo en España, la experiencia fue tremenda.

Alexie Aeloiza, entrenador del Campanil, hizo un balance de lo vivido, donde el saldo en la cancha fue un triunfo ante la India y tres caídas con República Checa, Francia y Brasil. “Desde toda perspectiva ha sido un viaje muy positivo, primero desde la mirada de los alumnos de la UdeC que pudieron involucrarse con otro continente, otra cultura y otra forma de vivir. Todos se manejan muy bien con el inglés, así que no fue problema, pues independiente que se hizo en España muchas actividades se realizaron en ese idioma”, comentó.

Además, agregó que “compartimos también con los otros equipos, fue un desarrollo de convivencia desde ese sentido. En el aprendizaje del desarrollo de nuestro deporte, sirvió para entender que es complejo, y la envergadura por ejemplo es un componente importante. Enfrentamos a verdaderas selecciones universitarias nacionales, y Brasil, que llevó una universidad pero con una estructura que funciona como club e igualmente es muy competitivo en lo que son los torneos de ese país”.

En lo deportivo, el entrenador destacó que “se ganó el partido que se debía ganar, con India (35-28), y el que teníamos opciones con Brasil, a pesar de perder fueron sólo cuatro goles de diferencia (20-16). Con los europeos el nivel era casi de selecciones B nacionales, y más allá que fueran alumnos de uni-



FOTO: INSTAGRAM FISUHANDBALL

versidades la mayoría son jugadores profesionales”.

Aeloiza igual destacó que “José Miguel Cayul, estudiante de Odontología de la UdeC, estuvo muy cerca de ser el goleador del torneo, que finalmente fue el nieto del rey Carlos de España, con seis goles más que él, y eso que nosotros jugamos un partido menos que ellos”.

Puro aprendizaje

El técnico también destacó que poder ser parte de un evento así es muy provechoso para sacar enseñanzas de cara a lo que viene, donde la idea es poder defender el título nacional.

“Vimos el balonmano de elite,

destrezas y habilidades técnicas, físicas, de todo tipo. Fue muy bueno poder representar a Chile, es positivo desde la experiencia y también de lecciones de vida, técnicas. Esperamos poder plasmarlo ahora en el país, y volver a ser campeones nacionales para tener una oportunidad similar a futuro”.

Además, indicó que “la UdeC también ratifica con esto la educación de calidad que le entrega a sus alumnos, no sólo en lo académico, sino que además en poder llevarlos al mundo en extensión y en procesos de valoración de la vida a nivel global”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: INSTAGRAM CHILERUGBY



Penquistas se preparan de cara a una ventana de lujo para el rugby chileno

A pasos agigantados se acerca la ventana de julio para Los Cóndores y Chile XV, con importantes encuentros ante rivales de primer nivel, como serán los equipos de Hong Kong, Bélgica, Escocia y Argentina XV, las selecciones que aparecen en el horizonte del rugby nacional.

Los duelos más próximos, ya tienen fecha, horario y estadio. Es así como este sábado 6 de julio, a partir de las 15:00 horas, Los Cóndores se medirán ante Hong Kong, en el Estadio Fiscal de Talca. Mientras que el sábado 13 de julio, el turno será ante Bélgica, en el Estadio Sausalito de Viña del Mar. En tanto que el compromiso más esperado por

todos, ante la poderosa Escocia, actual N° 6 del ranking mundial, se desarrollará el 20 de julio, en el Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, desde las 15:00 horas.

Encuentros de alto vuelo que, como ya es costumbre, contarán con presencia penquista en cancha. Aquello, porque tres rugbistas locales fueron considerados en la lista larga de cara a estos confrontes. Desde las filas de Old John's, los seleccionados son Iñaki Gurruchaga y Cristóbal Game, mientras que de Troncos el elegido es Norman Aguayo. Un trío de lujo que será protagonista de una experiencia única.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN. En autos sobre declaración de interdicción caratulados “FIGUEROA”, Rol V 298-2022, por sentencia de fecha 31 de diciembre de 2022, se decretó interdicción definitiva de doña BRÍGIDA ESTER PINTO JARA, Cédula Nacional de Identidad N° 5.063.858-8, domiciliada en Villa Valle Verde pasaje 2 casa número 2114, sector de Palomares, comuna de Concepción, quedando privada de la libre administración de sus bienes, designándose como curadora definitiva de sus bienes a su hija, doña JESSICA ESTHER FIGUEROA PINTO, Cédula Nacional de Identidad N° 12.300.084-6.

EXTRACTO

Juzgado Letras de Arauco. Resolución 5 junio 2024, causa Rol V-26-2024 sobre muerte presunta, se cita a Marta Irene Sobarzo, Run N 4.396.420-8, bajo apercibimiento de ser declarada presuntamente muerta. Secretaria (S)

RECONSTITUCIÓN INSCRIPCIÓN DOMINIO

SERGIO CONDEZA NEUBER, Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano.- ROSA ELENA CONTRERAS MELLA, C.I. 6.034.020-K, dueña de casa, domiciliada en Las Pascualas 725, Talcahuano; ha solicitado reconstitución de inscripción de dominio de fs. 386 N° 522 del Registro de Propiedad de Talcahuano del año 1961.- Inmueble de propiedad de ADELA DEL CARMEN MELLA PERALTA, ubicado en la comuna de TALCAHUANO, calle Iquique N° 259, Población Las Salinas, lote N° 4, que mide 12,50 metros de frente por 45 metros de fondo y deslinda: NORTE, lote N° 3 de Isaías Suazo Stuardo; SUR, propiedad de Luisa Echeverría; ORIENTE, calle Iquique; y PONIENTE, lote N° 1 de Isaac Rivera.- Rol Avalúo 1582-11.-

Entretención & Servicios

Santoral: Tomás

EL TIEMPO

HOY **4/11**

JUEVES 3/10 VIERNES 2/10 SÁBADO 2/11

LOS ÁNGELES 3/11

RANCAGUA 5/14

TALCA 4/12

SANTIAGO 6/17

CHILLÁN 3/13

ANGOL 5/10

TEMUCO 1/9

P. MONTT 3/7

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	CARACTER		AMIGO EN PARIS	AEROPUERTO NIPON	RED EN TENIS		MUNDOS VOCAL
					INDEFENSO		
	IMANA						AREA NADA
	ESCUCHARE				NOMBRE EN LYON		
	GALAXIA ESPIRAL		DESTREZA CIBELES		TANTALIO		YODO ALABARA AL REVES
INST. DE VIENTO	AVIZOR	CAPITAL LETONA	ACUDIR ZORRO ARTICO		ASESINAR ESCALARALO		
						ALOME PRESA INVERT.	
OLER					HARTO FIN FOTO		
GUADAÑAR GANGA				CONSONANTE		DOS DE LAS CINCO	LA NADA
				DETENLO EJE			
ROTO S/VOCAL		CIUDAD PERUANA			AZOE CINCO		
CALCIO		VALE VACUNO					
A VECES MUDA	RADIO UT		MES HEBREO PREP. LATINA		RE 100 - 1		
NOCION				PERCIBIR MI			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Freire	Ahumada
• Freire 2032	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

4		8	1	3	2		7
		8		7	4		3
3	2			5	9	4	
		6	3	4	5		1
	4				7		
	1	2				5	4
	8						5
	7		5			9	4
			4		1		8

MEDIO

8					1		
2	3	1	5			7	
7					8		4
6	7		2	5			1
				3		4	2
							5
3	8						7
1	2			7		8	
			6	8			9

EXPERTO

7		5	6				
3					1		5
			7		2		
				9	6		
							2
9		6	8				3
	9	1		8	4		7
	6					3	
							1